

# La Situación del Financiamiento Educativo -Análisis al 31/07/2024-

30 de agosto de 2024

Instituto "Marina Vite"  
Secretaría de Educación



# CONTEXTO ECONÓMICO

La economía argentina está sumergida en una crisis, desde hace al menos diez años, que se manifiesta en una profunda inestabilidad macroeconómica, caída de la actividad, incremento de la inflación y reducción de los ingresos de los trabajadores. A continuación exponemos algunos de los principales indicadores que son demostrativos de esta crisis:

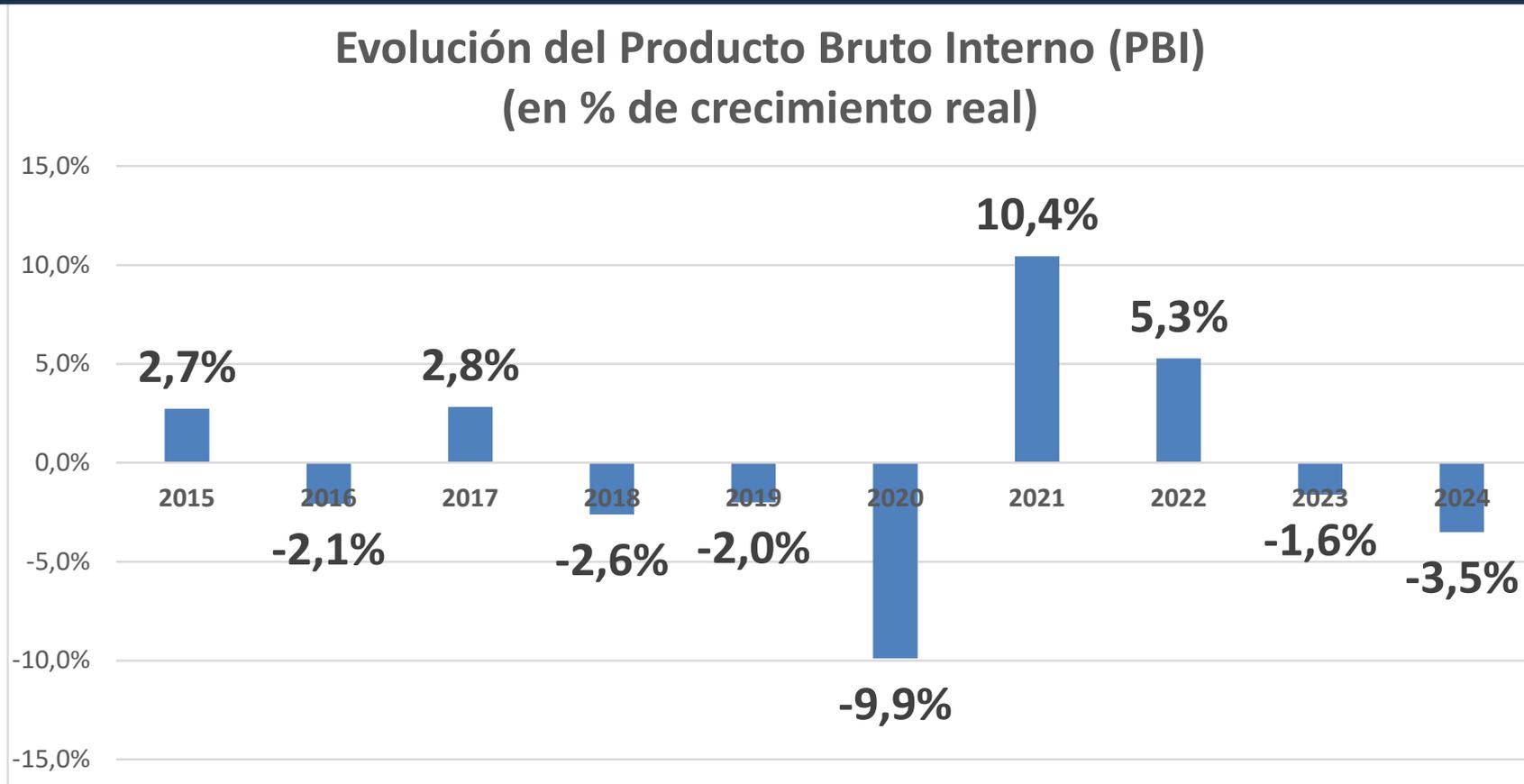
- En la última década, la actividad económica disminuyó en 6 años y creció sólo en 4. Según datos oficiales el PBI de 2023 en valores reales es inferior al de 2013 y el PBI per cápita de 2023 es 8,5% inferior al de 2015.
- La inflación se ha ido incrementando en forma exponencial: durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019) la inflación heredada se duplicó (de 27% a 54%) y durante el gobierno del Frente de Todos se triplicó (de 54% a 150%).
- Como resultado de este proceso de “estanflación” se produjo una fuerte caída de los ingresos populares, que afectó en mayor medida a los trabajadores informales que a los registrados, y dentro de estos, a los públicos que a los privados.
- Para 2024 las consultoras privadas prevén una caída adicional del PBI de 3,5%, a pesar de la mejora en los indicadores de producción agropecuaria (post sequía).
- Respecto a la inflación estas consultoras prevén una reducción respecto a los altos índices de principios de año, llegado a un interanual de diciembre de 127,8%, aunque esta evolución está condicionada por una precaria situación macroeconómica y financiera.

# EL PLAN ECONÓMICO DE CAPUTO-MILEI

- ❖ El plan económico anunciado por Caputo-Milei es un clásico “plan de ajuste” al estilo de los que recomienda el FMI, muy conocidos en la región y especialmente en Argentina, donde ya fue implementado repetidas veces, casi siempre en el marco de regímenes militares.
- ❖ Concretamente las medidas anunciadas se basan en generar un shock recesivo que “discipline” los precios, a través de una reducción del gasto público, la parálisis de la obra pública y una devaluación inicial de la moneda que licue los salarios de los trabajadores, tanto públicos como privados, generando un incremento de la pobreza y la indigencia a niveles de récords históricos.
- ❖ Sin embargo la recesión generada no fue suficiente para reducir la inflación a niveles inferiores al 4/5% mensual, ni para recomponer las reservas del banco central. Si bien recientemente se anunciaron medidas complementarias, en su mayor parte financieras, en sintonía con el perfil monetarista del equipo económico, la sostenibilidad del Plan Económico está en un cono de sombras.

**1. INESTABILIDAD MACROECONÓMICA:** Desde el 2015 a 2024 la economía se retrajo en seis años y creció en sólo 4. Como resultado de esta inestabilidad, el nivel del Producto de la economía es inferior al de 10 años atrás. Para 2024 se espera una caída adicional de 3,5% del PBI.

Situación económica

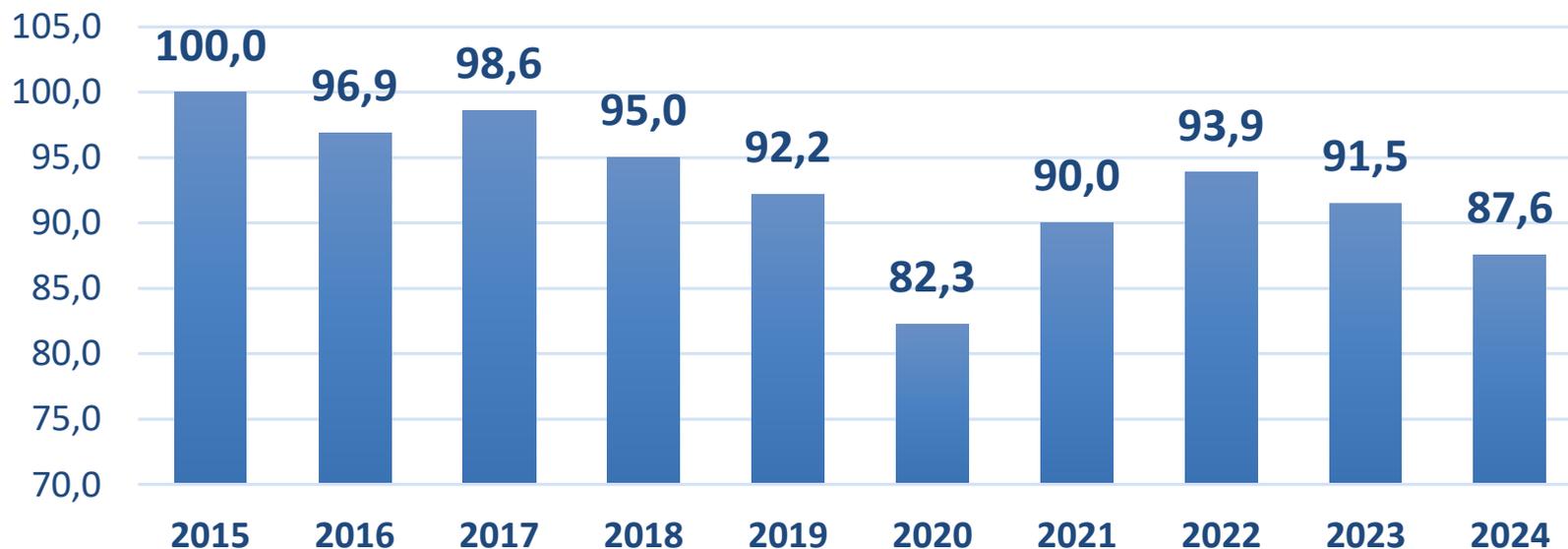


Fuente: Instituto Marina Vilte, en base datos de INDEC y el REM-BCRA.

**2. PBI PER CÁPITA:** Como resultado del crecimiento vegetativo de la población y la caída del nivel de producción, el PBI per cápita argentino se ha desmoronado en los últimos 10 años, cayendo a 12,4% con respecto a 2015

## Evolución del PBI per cápita (2015= 100)

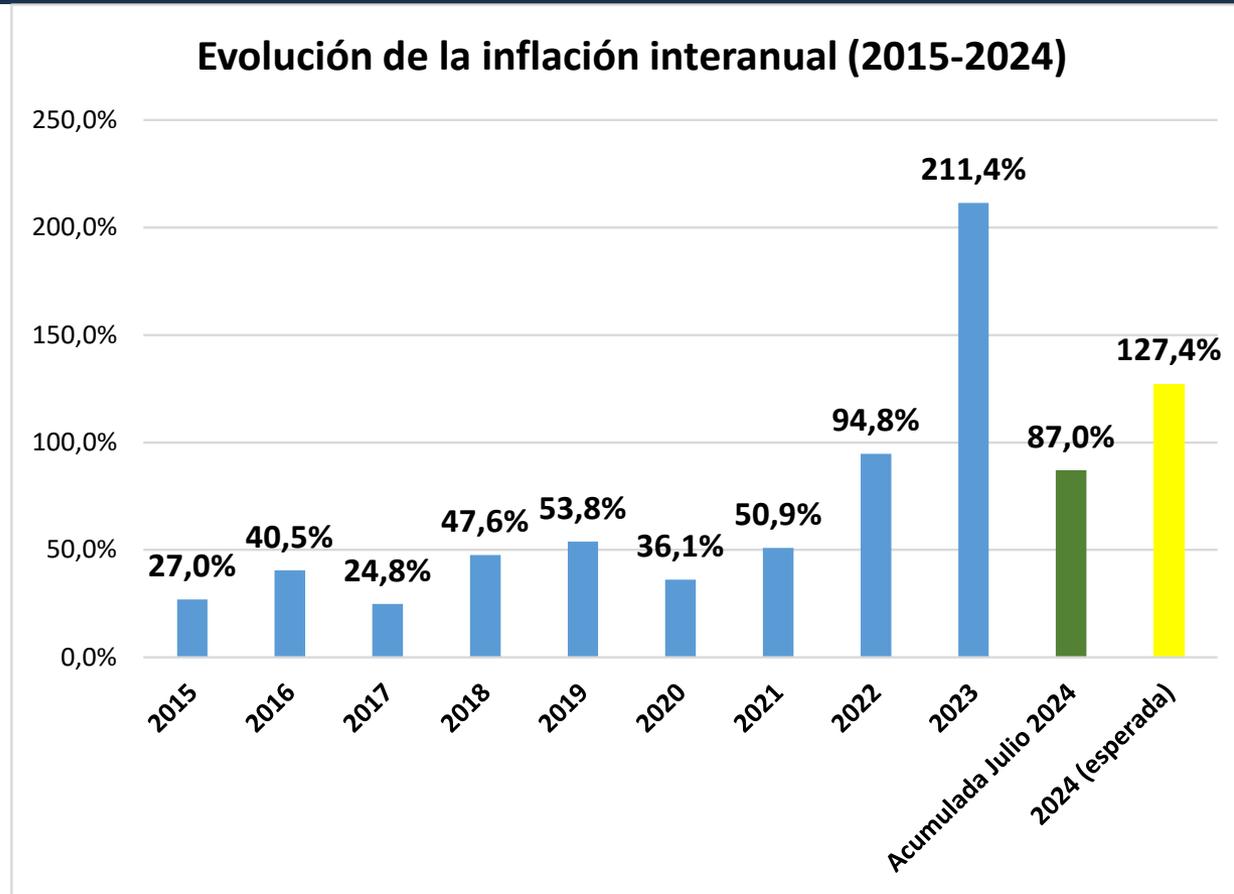
PBI P/ CÁPITA



Fuente: Instituto Marina Vilte, en base datos de INDEC y el REM-BCRA.

**3. INFLACIÓN:** Además de la crisis productiva, en los últimos diez años se produjo una espiralización del proceso inflacionario, que ha llevado la inflación anual a los valores más elevados de los últimos 30 años. En los primeros 7 meses de 2024 la inflación acumulada llegó a 87% y según las expectativas de mercado que releva el BCRA , a finales de diciembre llegará a 127,4%.

inflación



Fuente: Instituto Marina Vilte, en base datos de INDEC y el REM-BCRA.

# LA ESTRATEGIA FISCAL DEL GOBIERNO NACIONAL

- ❖ La estrategia de política fiscal del gobierno de Milei se concentra en la búsqueda del equilibrio presupuestario a través de los siguientes instrumentos:
  - **El ajuste presupuestario**, basado en la subejecución, cierre de programas y organismos, paralización de las obras públicas y de distintas políticas públicas en ejecución, lo que en muchos casos implica el incumplimiento de las obligaciones del Estado establecidas por Ley, como es el caso de la Ley de Educación Nacional. Este proceso es llamado “aplicar la motosierra” por el gobierno.
  - **El congelamiento (o actualización parcial y tardía) del presupuesto frente a un proceso de alta inflación**, dejando correr el incremento de precios de manera que pierdan su poder adquisitivo los salarios, las jubilaciones, los planes sociales y las distintas partidas presupuestarias (proceso que el gobierno denomina “licuadora” ).
- ❖ De esta manera, el Plan Caputo-Milei utiliza centralmente dos instrumentos: i) la prórroga del presupuesto 2023 y ii) el recorte y la subejecución del crédito disponible.

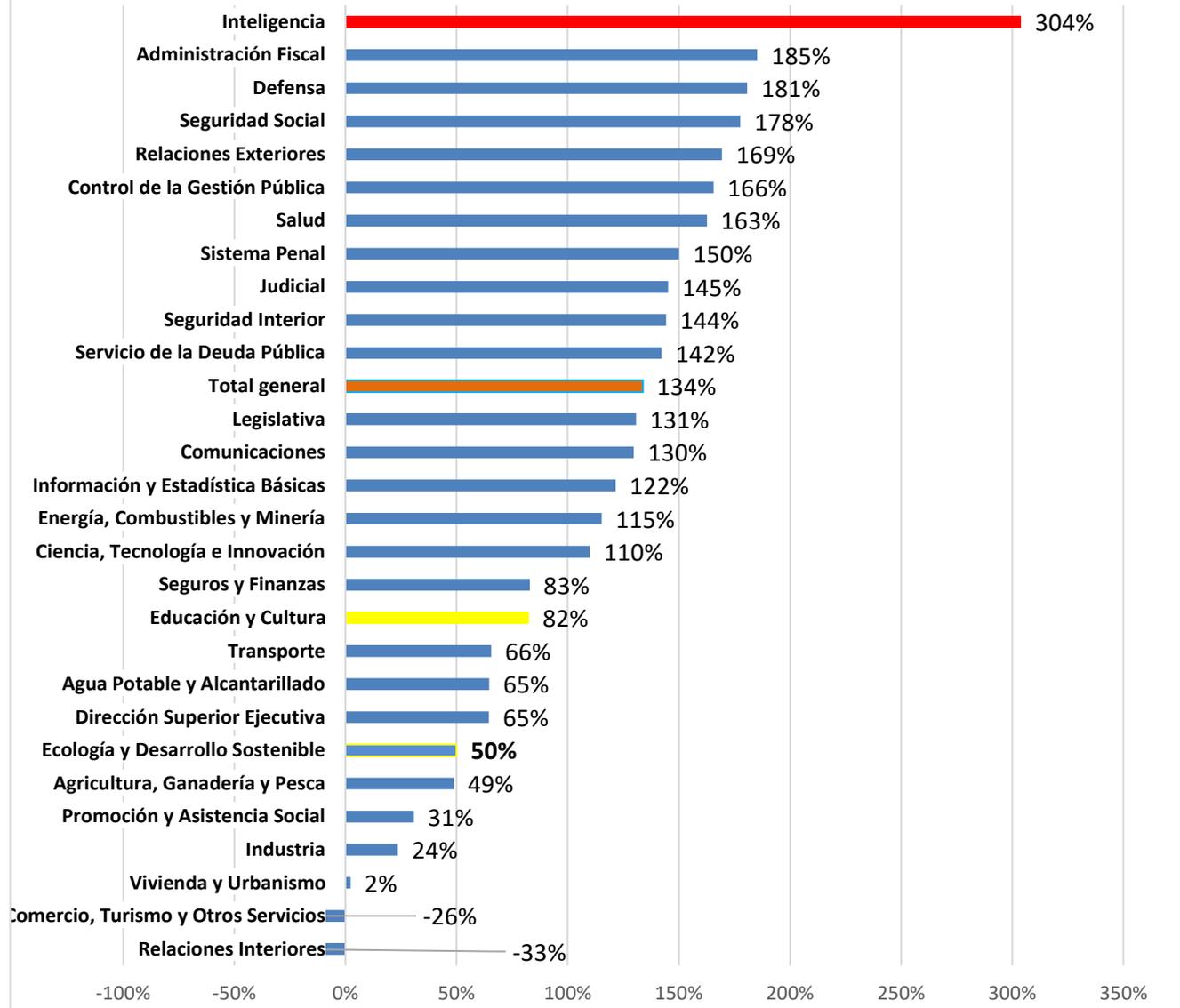
# LA PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO 2023

- ❖ El gobierno utilizó el artículo 27 de la Ley N° 24.156 que establece “si al inicio del ejercicio financiero no se encontrare aprobado el presupuesto general, regirá el que estuvo en vigencia el año anterior, con los siguientes ajustes que deber introducir el Poder Ejecutivo Nacional en los presupuestos de la administración central y de los organismos descentralizados”.
- ❖ Sin embargo, la misma norma establece que no debe adaptarse el crédito del año anterior de manera automática, sino que debe ajustarse incluyendo tanto a) “los créditos presupuestarios indispensables para el servicio de la deuda” como b) “los créditos presupuestarios indispensables para asegurar la continuidad y eficiencia de los servicios”.
- ❖ Esta última cláusula obliga al gobierno a adaptar los créditos a la nueva “nominalidad”, es decir, ajustar las partidas presupuestarias a la variación general del nivel de precios.
- ❖ **Durante 2024, el gobierno actualizó, aunque en forma parcial, el presupuesto prorrogado de 2023, a través de varias medidas de la cual la más importante fue el DNU 594 del 8 de julio.**

## EL DNU 594 DEL 8 DE JULIO DE 2024

- ❖ Ante la necesidad de actualizar el presupuesto nacional para el año 2024 para permitir un mínimo funcionamiento del Estado Nacional, el gobierno ha respondido con varias modificaciones presupuestarias. La más importante de ellas fue la dispuesta por el DNU 594 del 8 de julio que incrementó el presupuesto de la Administración Pública Nacional en \$38.876.036 millones (+70,5%).
- ❖ Considerando estas medidas y otras anteriores, el gobierno incrementó durante los primeros siete meses del año el crédito de la función **Educación y Cultura en un 82%**, siendo una de las funciones que menos aumentó su presupuesto en ese lapso, muy por debajo de los incrementos otorgados a la **función Inteligencia (+304%)**, Administración Fiscal (185%) y Defensa (181%).
- ❖ Los incrementos en la función **Inteligencia** fueron dirigidos especialmente a la **SIDE**, que recibió un aumento de **\$121.184 millones (+779%)**, y también a actividades de Inteligencia de las FFAA (+80.825 millones; +159%).

#### 4. Variación porcentual del Presupuesto Nacional por función (al 31/07/2024)



5. A través de esta política de actualizaciones del presupuesto tardías y **POR DEBAJO DE LA ALTA INFLACIÓN**, el gobierno redujo el gasto público real en casi un 22,7. En la función Educación y Cultura la licuación alcanza al 41,6%.

#### ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023- 2024 POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

| Finalidad Función                       | 2023 Ejecutado       | 2024 vigente         | Variación Nominal (en \$) | Variación Nominal (en %) | Variación Real |
|---|----------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|----------------|
| <b>ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL</b>     | <b>2.318.568</b>     | <b>4.102.889</b>     | <b>1.784.322</b>          | <b>77,0%</b>             | <b>-46,0%</b>  |
| <b>SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b> | <b>1.686.677</b>     | <b>4.717.708</b>     | <b>3.031.031</b>          | <b>179,7%</b>            | <b>-14,7%</b>  |
| <b>SERVICIOS SOCIALES</b>               | <b>24.056.241</b>    | <b>62.613.243</b>    | <b>38.557.002</b>         | <b>160,3%</b>            | <b>-20,6%</b>  |
| Salud                                   | 1.335.745            | 3.836.002            | 2.500.257                 | 187,2%                   | -12,4%         |
| Promoción y Asistencia Social           | 2.364.523            | 3.326.852            | 962.329                   | 40,7%                    | -57,1%         |
| Seguridad Social                        | 16.197.936           | 46.944.471           | 30.746.535                | 189,8%                   | -11,6%         |
| <b>Educación y Cultura</b>              | <b>2.714.758</b>     | <b>5.193.093</b>     | <b>2.478.335</b>          | <b>91,3%</b>             | <b>-41,6%</b>  |
| Ciencia y Técnica                       | 570.947              | 1.248.384            | 677.437                   | 118,7%                   | -33,3%         |
| Trabajo                                 | 116.167              | 799.633              | 683.466                   | 588,3%                   | 110,0%         |
| Vivienda y Urbanismo                    | 333.207              | 481.855              | 148.648                   | 44,6%                    | -55,9%         |
| Agua Potable y Alcantarillado           | 422.958              | 782.954              | 359.996                   | 85,1%                    | -43,5%         |
| <b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>             | <b>5.701.339,98</b>  | <b>11.787.610,94</b> | <b>6.086.270,96</b>       | <b>106,8%</b>            | <b>-36,9%</b>  |
| <b>DEUDA PÚBLICA</b>                    | <b>3.382.154,47</b>  | <b>10.883.771,95</b> | <b>7.501.617,48</b>       | <b>221,8%</b>            | <b>-1,8%</b>   |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>37.144.980,74</b> | <b>94.105.223,86</b> | <b>56.960.243,12</b>      | <b>153,3%</b>            | <b>-22,7%</b>  |

Fuente: Instituto "Marina Vilte" de CTERA en base a datos del Ministerio de Economía. Datos 2024: Crédito vigente al 31 de julio

**6. EL AJUSTE PRESUPUESTARIO.** A la reducción del gasto público real que se consigue vía licuación se agrega la sub-ejecución de las partidas presupuestarias educativas que, en lo que va del año, alcanza un nivel muy reducido. En el caso de las partidas destinadas a Educación y Cultura sólo se utilizó el 44,7% del crédito (a pesar que el presupuesto educativo de este año se encuentra desactualizado frente a la inflación), una proporción menor a la ejecución global de las partidas del Presupuesto Nacional.

#### ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2024 POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

|   | 2024 inicial (en \$ millones) | 2024 vigente (en \$ millones) | Ejecutado al 31/7 (en \$ millones) | Ejecutado (en %) |
|---|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|------------------|
| <b>ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL</b>     | <b>2.390.896</b>              | <b>4.102.889</b>              | <b>1.816.539</b>                   | <b>44,3%</b>     |
| <b>SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b> | <b>1.787.376</b>              | <b>4.717.708</b>              | <b>2.130.246</b>                   | <b>45,2%</b>     |
| <b>SERVICIOS SOCIALES</b>               | <b>25.427.740</b>             | <b>62.613.243</b>             | <b>29.897.976</b>                  | <b>47,8%</b>     |
| Salud                                   | 1.460.437                     | 3.836.002                     | 1.630.540                          | 42,5%            |
| Promoción y Asistencia Social           | 2.543.343                     | 3.326.852                     | 1.744.218                          | 52,4%            |
| Seguridad Social                        | 16.911.729                    | 46.944.471                    | 22.845.384                         | 48,7%            |
| <b>Educación y Cultura</b>              | <b>2.846.909</b>              | <b>5.193.093</b>              | <b>2.322.803</b>                   | <b>44,7%</b>     |
| Ciencia, Tecnología e Innovación        | 594.712                       | 1.248.384                     | 601.410                            | 48,2%            |
| Trabajo                                 | 123.897                       | 799.633                       | 365.804                            | 45,7%            |
| Vivienda y Urbanismo                    | 471.206                       | 481.855                       | 156.213                            | 32,4%            |
| Agua Potable y Alcantarillado           | 475.506                       | 782.954                       | 231.606                            | 29,6%            |
| <b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>             | <b>6.151.295</b>              | <b>11.787.611</b>             | <b>5.737.409</b>                   | <b>48,7%</b>     |
| <b>DEUDA PÚBLICA</b>                    | <b>4.492.722</b>              | <b>10.883.772</b>             | <b>4.807.963</b>                   | <b>44,2%</b>     |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>40.250.029</b>             | <b>94.105.224</b>             | <b>44.390.133</b>                  | <b>47,2%</b>     |

Nota: en la función Educación y Cultura se descontaron de la ejecución los fondos devengados y no pagados del FONID.

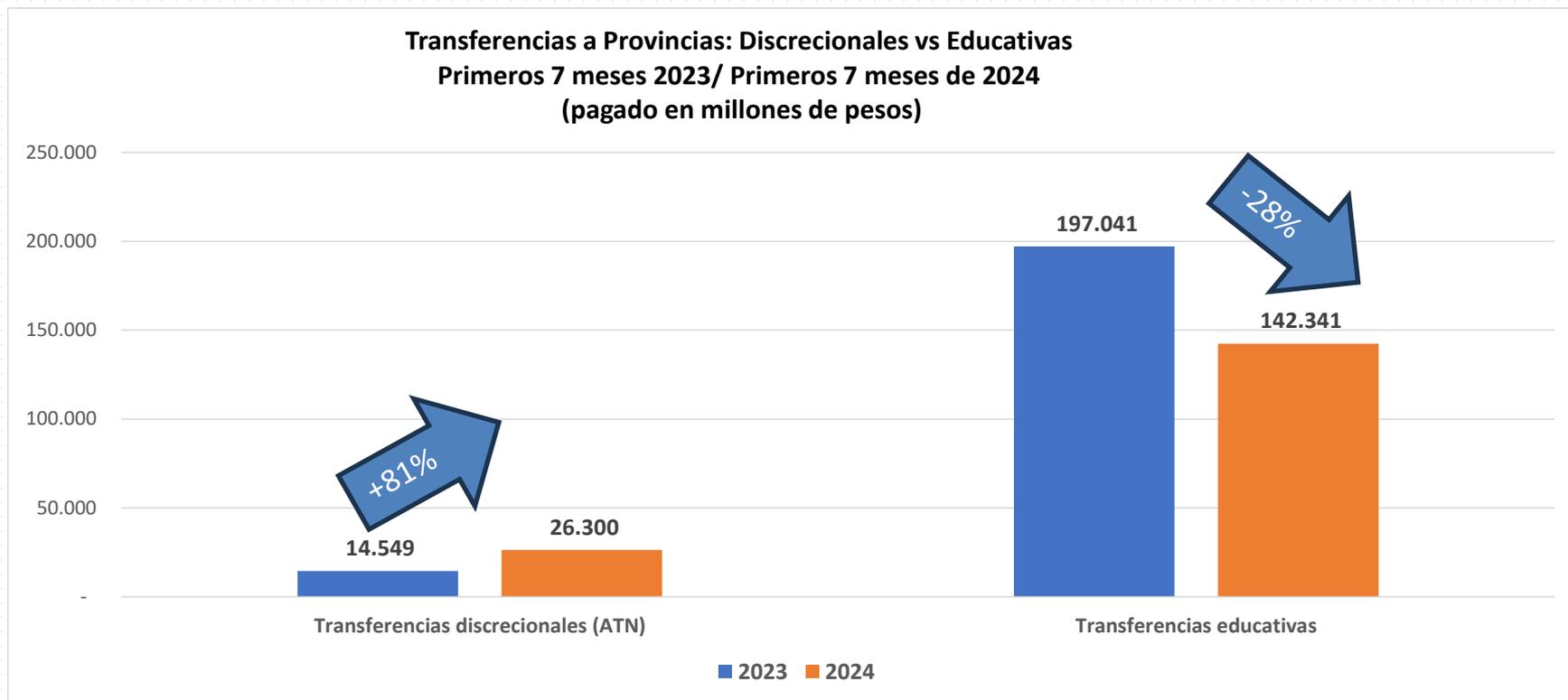
Fuente: Instituto "Marina Vilte" de CTERA en base a datos del Ministerio de Economía. Datos 2024 al 31 de julio

**7. COMPARACIÓN SIETE MESES 2023/ SIETE MESES 2024.** El gobierno nacional destinó 9,4% menos fondos a la educación (en términos nominales) en los primeros siete meses de este año que en el mismo período del año pasado. Esto significa una caída real del 75,8%, considerando la inflación promedio entre esos dos períodos.

| <b>PRESUPUESTO DEL MINISTERIO/SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>               |                             |                             |                              |                           |
|---|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| <b>COMPARACIÓN PRIMEROS SIETE MESES 2023- PRIMEROS SIETE MESES 2024</b> |                             |                             |                              |                           |
| <b>(Devengado en millones de pesos)</b>                                 |                             |                             |                              |                           |
| <b>Programas</b>  | <b>SIETE MESES<br/>2023</b> | <b>SIETE<br/>MESES 2024</b> | <b>Variación<br/>Nominal</b> | <b>Variación<br/>Real</b> |
| Acciones de Formacion Docente   | 3.767                       | 1.741                       | -54%                         | -88%                      |
| Actividades Centrales   | 4.176                       | 9.979                       | 139%                         | -36%                      |
| Conectar Igualdad   | 37.776                      | 19.306                      | -49%                         | -86%                      |
| Cooperacion e Integracion Educativa Internacional                       | 322                         | 651                         | 102%                         | -46%                      |
| Fondo Nacional de Incentivo Docente                                     | 121.496                     | 13.543                      | -89%                         | -97%                      |
| Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles                         | 11.833                      | 5.172                       | -56%                         | -88%                      |
| Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Org. Educativas         | 1.046                       | 332                         | -68%                         | -92%                      |
| Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas                           | 39.083                      | 118.786                     | 204%                         | -19%                      |
| Gestion y Asignacion de Becas a Estudiantes                             | 131.072                     | 175.757                     | 34%                          | -64%                      |
| Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa                        | 2.093                       | 1.793                       | -14%                         | -77%                      |
| Infraestructura y Equipamiento  | 31.629                      | 2.166                       | -93%                         | -98%                      |
| Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica                     | 14.413                      | 6.209                       | -57%                         | -88%                      |
| Mejoramiento de la Calidad Educativa                                    | 19.886                      | 253                         | -99%                         | -100%                     |
| Comedores Escolares   | 19.172                      | 40.897                      | 113%                         | -43%                      |
| <b>Total general</b>  | <b>437.765</b>              | <b>396.585</b>              | <b>-9,4%</b>                 | <b>-75,8%</b>             |

**Nota: Elaboración del Inst. Marina Vilte en base a datos del Ministerio de Economía. Actualización al 31-07-2024**

**8.TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS EDUCATIVAS VS. DISCRECIONALES.** Al día 31 de julio de 2024 la Nación transfirió \$142.341 millones a los gobiernos provinciales en concepto de fondos educativos, un 28% menos de lo transferido en el mismo lapso del año pasado. En cambio distribuyó discrecionalmente \$26.300 millones en concepto de ATN (Aportes de Tesoro Nacional), lo que representa 81% mas que el mismo período de 2023, siempre hablando en términos nominales.



Nota: Elaboración del Inst. Marina Vilte en base a datos del Ministerio de Economía. Actualización al 31-07-2024

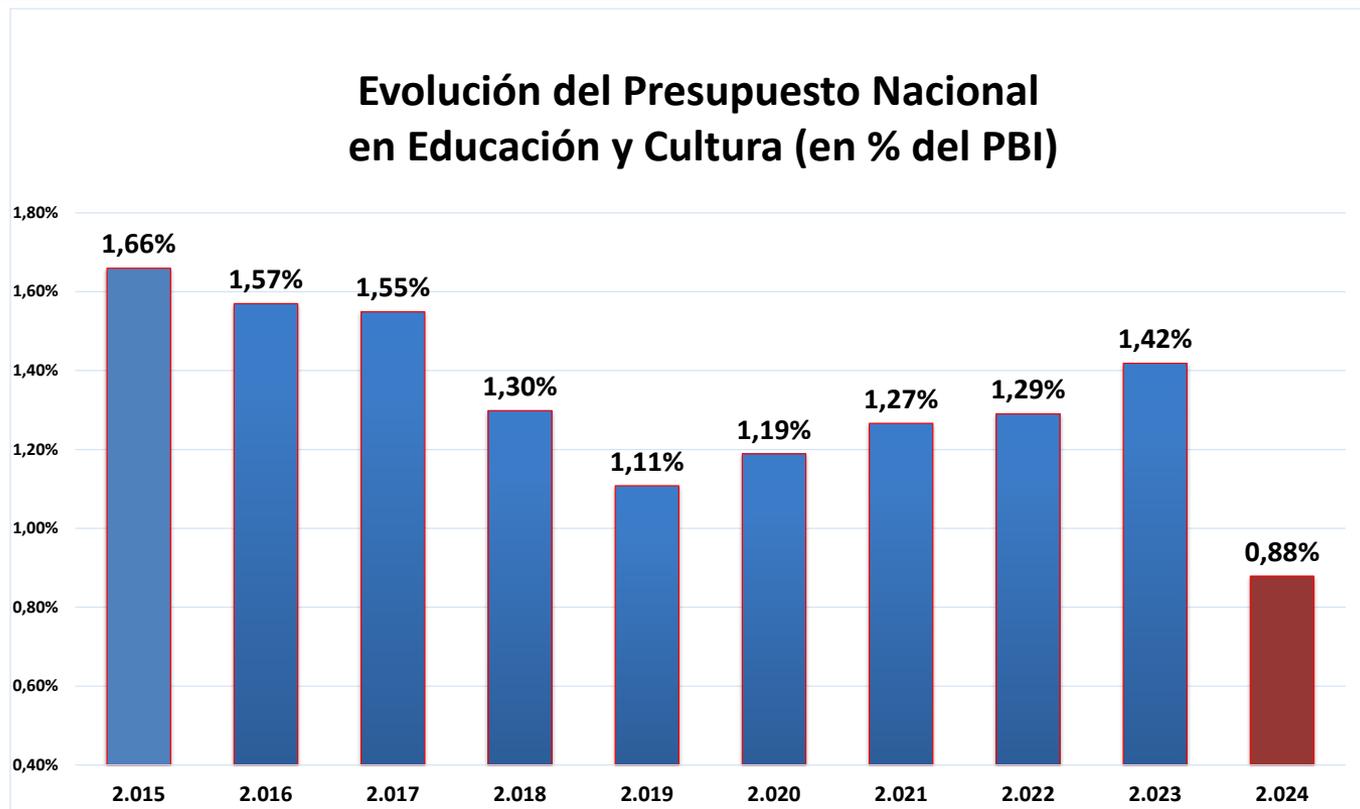
**9. APORTES DEL TESORO NACIONAL A LAS PROVINCIAS:** Estos fondos, de uso discrecional, se dirigieron a sólo 8 provincias, alineadas políticamente con el gobierno: Corrientes, Tucumán, Chubut, Jujuy, Entre Ríos, Santa Fe, Santa Cruz y Misiones. Esto esta directamente relacionado con las gestiones parlamentarias para aprobar la Ley Bases en el Congreso de la Nación.

| <b>APORTES DEL TESORO NACIONAL A PROVINCIAS DEL MINISTERIO DE INTERIOR</b> |                  |               |
|--|------------------|---------------|
| <b>DATOS AL 31 DE JULIO DE 2024</b>  |                  |               |
| <b>(en millones de pesos)</b>  |                  |               |
|  | <b>Devengado</b> | <b>Pagado</b> |
| <b>CORRIENTES</b>  |                  |               |
| Transferido el 30 de enero de 2024   | 1.000            | 1.000         |
| <b>CHUBUT</b>  |                  |               |
| Transferido el 8 de febrero de 2024  | 1.500            | 1.500         |
| Transferido el 28 de junio de 2024   | 3.000            | 3.000         |
| <b>JUJUY</b>   |                  |               |
| Transferido el 20 de marzo   | 1.500            | 1.500         |
| <b>TUCUMAN</b>   |                  |               |
| Transferido el 27 de febrero de 2024                                       | 2.000            | 2.000         |
| <b>MISIONES</b>  |                  |               |
| Transferido el 26 de abril   | 1.500            | 1.500         |
| Transferido el 18 de junio   | 7.500            | 7.500         |
| <b>ENTRE RIOS</b>  |                  |               |
| Transferido el 24 de mayo  | 1.300            | 1.300         |
| Transferido el 26 de marzo   | 2.500            | 2.500         |
| <b>SANTA FE</b>  |                  |               |
| Pagado el 17 de abril  | 1.500            | 1.500         |
| <b>SANTA CRUZ</b>  |                  |               |
| Transferido el 28 de junio de 2024   | 3.000            | 3.000         |
| <b>Total general</b>   | <b>26.300</b>    | <b>26.300</b> |

**Nota: Elaboración del Inst. Marina Vilte en base a datos del Ministerio de Economía. Actualización al 31-07-2024**

**10. EL FINANCIAMIENTO EDUCATIVO NACIONAL:** Si observamos los datos del Presupuesto Nacional, que consideran en forma agregada las partidas destinadas a Educación y Cultura, se registra que después de la caída de la inversión nacional durante 2016-2019, se verificó una recuperación del indicador durante el período 2016-2019. Pero para 2024 las perspectivas son sombrías; esperándose que el presupuesto educativo nacional caiga a su mínimo histórico (0,88% del PBI, de los cuales 0,51% del PBI corresponden a las Universidades), a menos que se modifique la política de ajuste en marcha.

Educación y Cultura

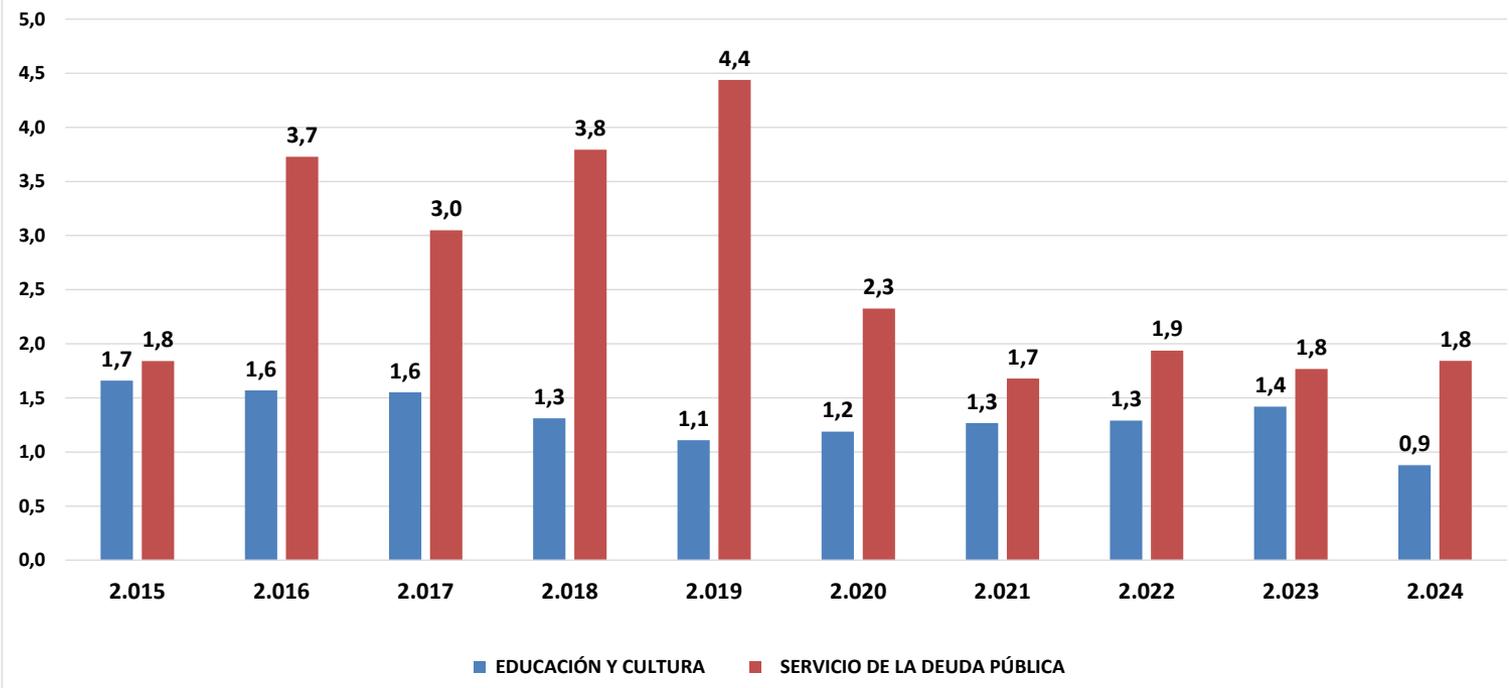


Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos al 31/07/2024

**11. EL PRESUPUESTO EDUCATIVO VS EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE LA DEUDA.** Durante el gobierno de Macri, esta relación que era de casi 1 a 1 en el gobierno de CFK se descompensó, llegando a representar cuatro veces más el pago de los intereses que el presupuesto educativo (producto de la política de endeudamiento desenfrenado llevada adelante por Caputo). Luego el indicador disminuyó como resultado de la renegociación de la deuda (Guzmán/Fernández). Con los anuncios recientes de traspaso de la deuda del BCRA a la Tesorería se volverá a la situación previa, donde el pago de los intereses se convierte en el principal rubro de gasto postergando al presupuesto educativo.

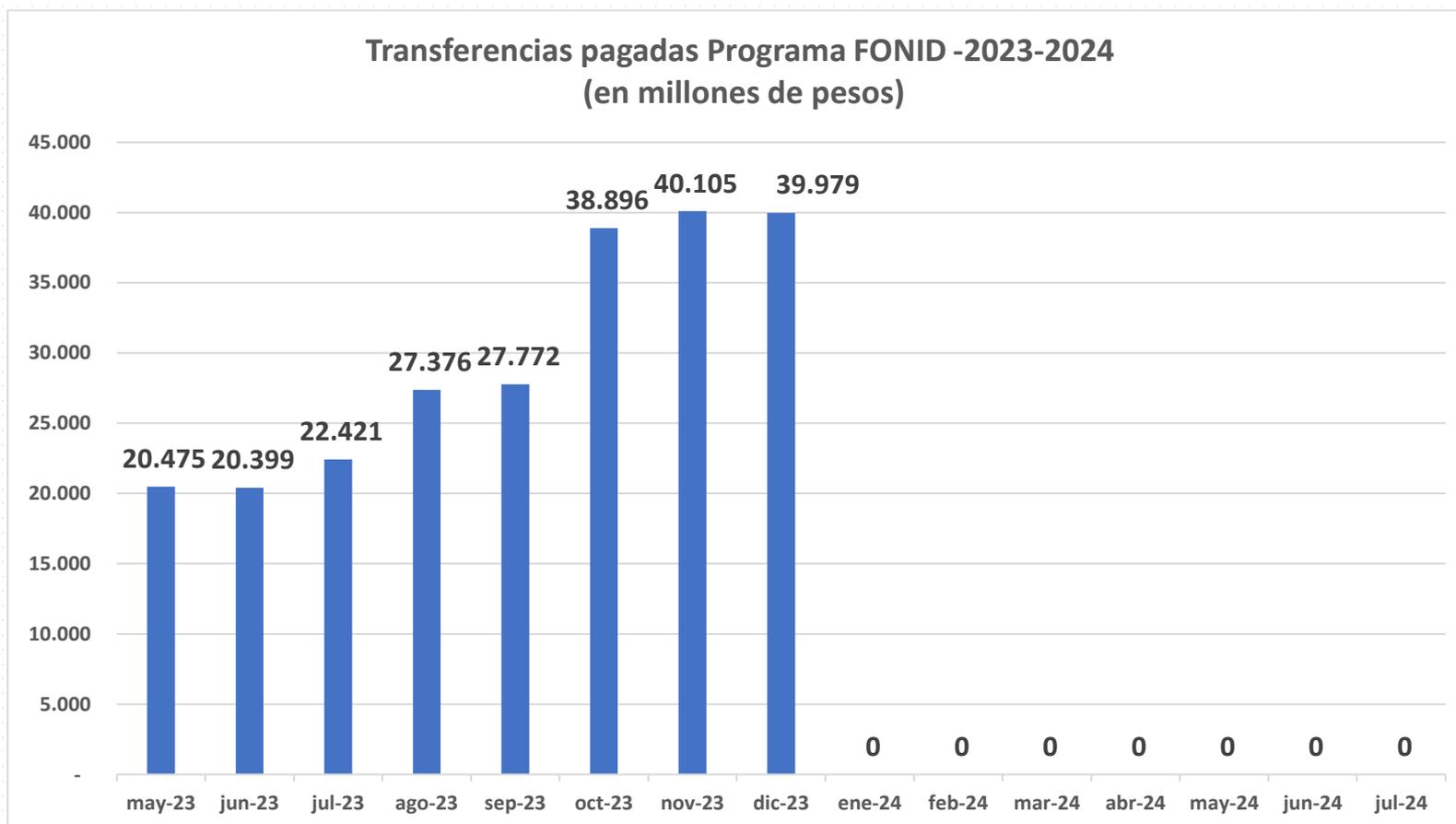
Educación y Cultura

**Evolución de la participación de la función Educación y Cultura vs Intereses de la Deuda (en % del PBI)**



Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda.

**12. FONID.** Se dejó de pagar en diciembre de 2023. En el Congreso se encuentra postergado el tratamiento de un proyecto de ley que retoma su vigencia. Representa cerca del 15% de las transferencias nacionales que reciben las provincias y entre el 12% y 14% del salario del maestro de grado sin antigüedad.



**Nota: Elaboración del Inst. Marina Vilte en base a datos del Ministerio de Economía. Actualización al 31-07-2024**

# VALOR FONID

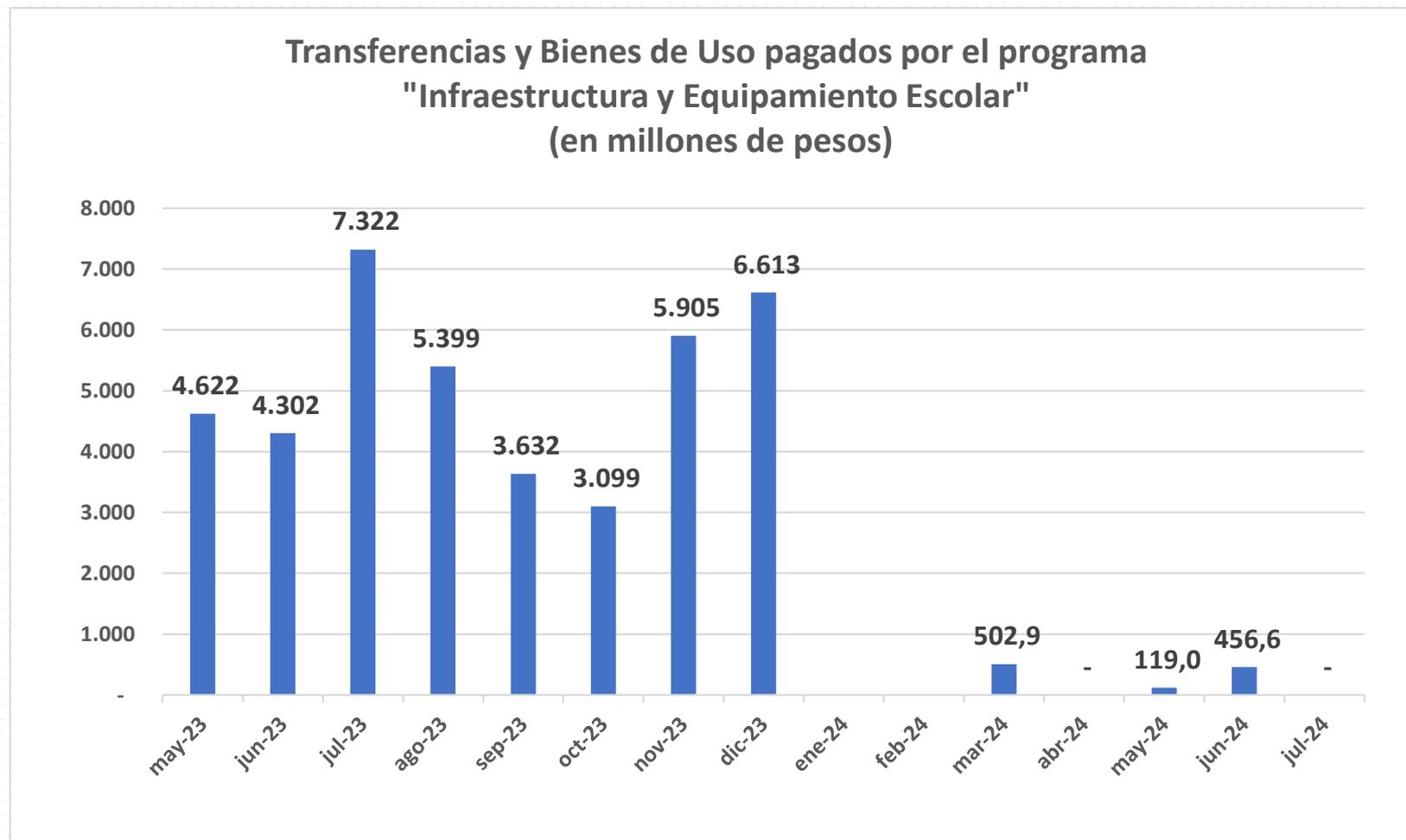
(incluye Conectividad y Material didáctico)

SEPTIEMBRE DE 2023: **\$28.700**

ACTUALIZACIÓN A JULIO DE 2024:  
**\$82.238**

**Nota: Elaboración del Inst. Marina Vilte en base a datos del indec.**

**13. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR.** Este programa también ha sufrido el congelamiento de su presupuesto y viene disminuyendo su actividad a niveles mínimos.



Nota: Elaboración del Inst. Marina Vilte en base a datos del Ministerio de Economía. Actualización al 31-07-2024

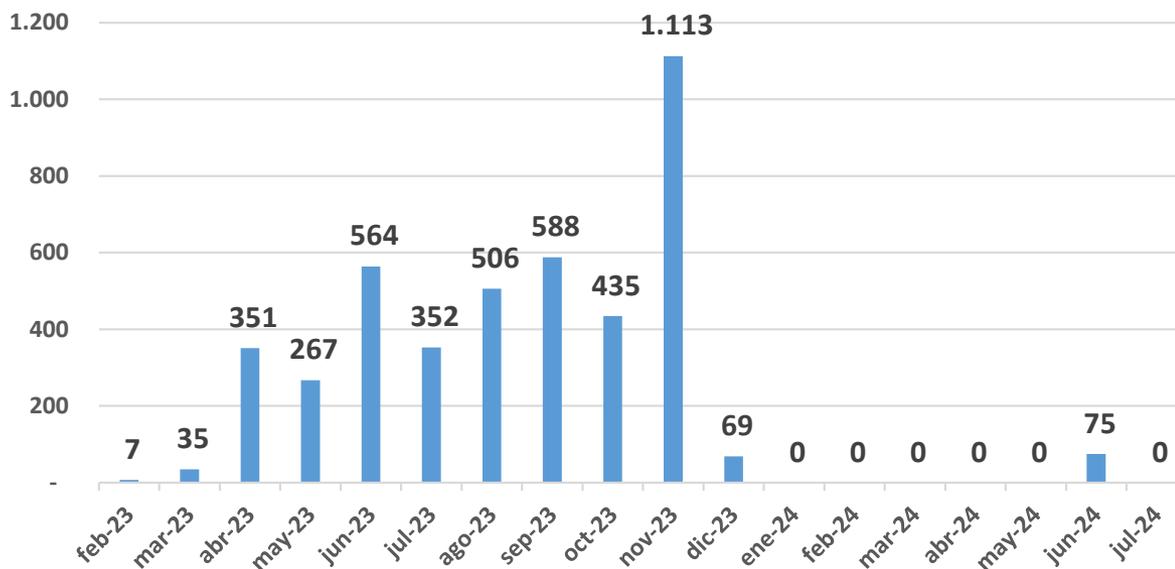
**14. FORTALECIMIENTO EDIFICIO DE JARDINES INFANTILES.** Este programa, que fue la estrella de la plataforma educativa que llevó a Macri al poder en 2015, ha tenido problemas estructurales de ejecución que ahora se han acentuado con la política de ajuste en marcha.



**Nota:** Elaboración del Inst. Marina Vilte en base a datos del Ministerio de Economía. Actualización al 31-07-2024

**15. PROGRAMA “NUESTRA ESCUELA”** es un programa de formación docente federal, universal y gratuito aprobado por unanimidad por el Consejo Federal de Educación (Res. CFE 407/21) y los cinco sindicatos con representación nacional a través del Acuerdo Paritario del 15 de febrero de 2022. Durante 2023 se pagaron \$4.288 millones destinados a este fin; durante los primeros siete meses de 2024 se ejecutó sólo el 1,4% del presupuesto disponible para todo el año (\$5.451,6 millones).

**Transferencias pagadas al programa "Nuestra Escuela"**  
(en millones de pesos)

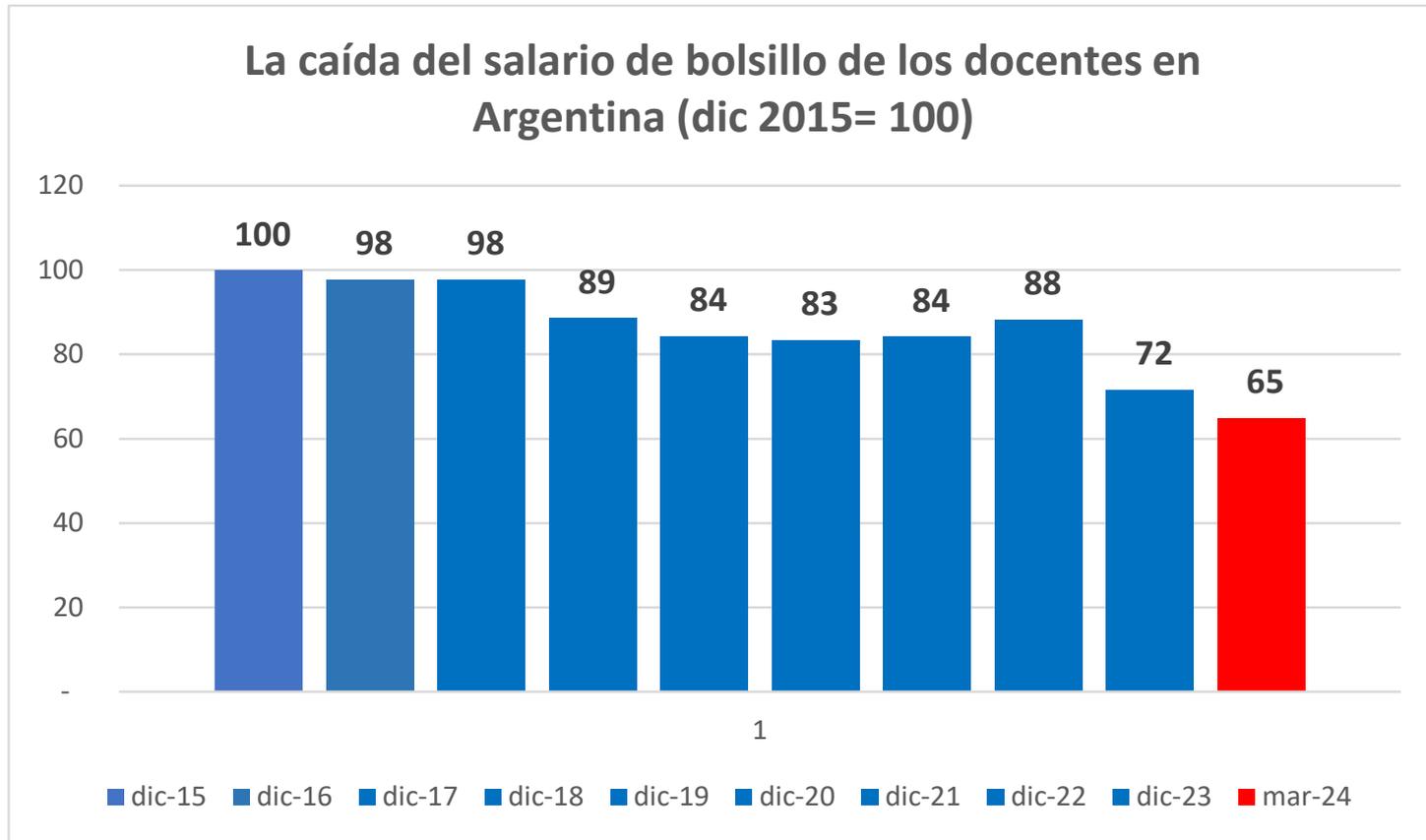


Nota: se consideraron las transferencias pagadas por el programa “Acciones de Formación Docente” del ex-Ministerio de Educación, actividad “Implementación del Programa Nacional de Formación Permanente 'Nuestra Escuela’”. Los datos de 2024 están actualizados al 31 de julio.

**Fuente:** Estimación del Instituto Marina Vilte – Ctera en base a datos de Presupuesto Abierto.

**16. SALARIOS DOCENTES:** En el marco de la caída general del salario real, el salario de bolsillo de los docentes del mes de marzo de 2024 es 35% inferior al del año 2015. Un análisis más detallado por etapa, permite observar que la variación del salario real docente fue de -16% (Macri); +11% (Fernández, hasta sept 2023) y -30% (Milei, considerando sólo hasta marzo de 2024)

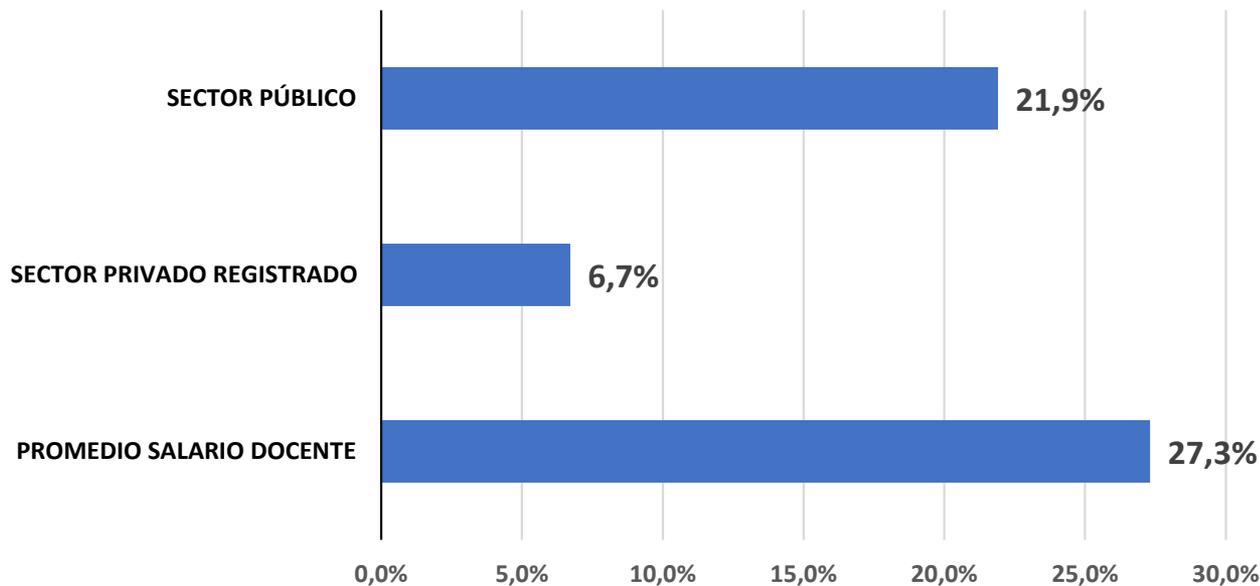
Salario Real Docente



Fuente: Instituto Marina Vilte, en base datos de INDEC y Dirección de Costos Educativos de la Secretaría de Educación.

**17. PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO POR SECTOR:** El sector docente ha perdido un 27,3% de poder adquisitivo, desde septiembre de 2023 al mes de junio, considerando los valores oficiales publicados por INDEC y el Ministerio de Educación, y el relevamiento realizado por CTERA para el mes de junio de 2024, para el cargo Maestro de Grado con 10 años de antigüedad. Para este caso se consideró el promedio ponderado nacional, por la cantidad de cargos de cada jurisdicción.

**Pérdida del Poder Adquisitivo del Salario por sector  
(Septiembre 2023- Junio 2024)**



Fuente: Instituto Marina Vilte, en base datos de INDEC, Dirección de Costos Educativos de la Secretaría de Educación y relevamiento gremial de CTERA.



**30 de agosto de 2024**



Instituto "Marina Vilte" CTERA, Chile 654, Ciudad de Buenos Aires  
54-11-4300-5036 educacion@ctera.org.ar instituto@ctera.org.ar  
<https://ctera.org.ar/> <http://mediateca.ctera.org.ar/info>